

ROSARIO, 16 de junio de 2026

VISTO que la Facultad de Humanidades y Artes, mediante la resolución C.D. N° 592/2026, propone la creación de la Diplomatura de Pregrado en “Conservación de Archivos y del Patrimonio Artístico y Documental” (modalidad a distancia), y la aprobación del Programa de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Académica y de Aprendizaje interviene y refiere que la propuesta reúne los criterios generales y requisitos establecidos en la Ordenanza N° 755.

Que se aprobó por Comisión Asesora del SIED-UNR, en el acta N° 69 del 03/03/2026.

Que se otorga una certificación propia de la Universidad, que no constituye una titulación habilitante para el ejercicio.

Que la Comisión de Asuntos Académicos dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por este Consejo en la sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear la Diplomatura de Pregrado en “Conservación de Archivos y del Patrimonio Artístico y Documental” (modalidad a distancia), en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Artes.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Programa de la Diplomatura de Pregrado en “Conservación de Archivos y del Patrimonio Artístico y Documental” (modalidad a distancia), que como Anexo Único integra la presente.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESCS - 246 / 2026

Firmado digitalmente
C.P. Ma. Cecilia BLANC
a/c Sec. Administrativa Consejo Superior

Firmado digitalmente
Lic. Franco BARTOLACCI
Rector
Presidente Consejo Superior U.N.R.

Diplomatura de Pregrado en Conservación de Archivos y del Patrimonio Artístico y Documental Modalidad a Distancia

La presente Diplomatura otorga una certificación propia de la Universidad
Dicha certificación no constituye una titulación habilitante para el ejercicio
profesional (Art. 9 Ord. 755/2022)

DENOMINACIÓN: Diplomatura de Pregrado en Conservación de Archivos y del
Patrimonio Artístico y Documental. Modalidad a Distancia

UNIDAD ACADÉMICA Y DE DICTADO: Facultad de Humanidades y Artes

FUNDAMENTACIÓN

El proceso de conformación de esta Diplomatura, es un proyecto impulsado por el Instituto de Investigaciones Dr. Adolfo Prieto (IIAP) de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Desde el año 2022, en el IIAP funciona un conjunto de laboratorios (e-Lab) destinado a desarrollar tareas de conservación, descripción y digitalización enmarcadas en un sistema de gestión documental integral. Por otra parte, desde el año 2024, el IIAP desarrolla seminarios teórico-prácticos junto con el Centro de Investigación Desarrollo y Difusión de Arte Impreso (CIDDAI).

El CIDDAI –radicado en esta Facultad desde el año 2014 e integrado luego a la órbita del IIAP– construye, en su trayecto formativo, un entramado de saberes que reconoce tendencias y propone el andamiaje inicial para la observación de problemas fundamentales respecto de la producción, preservación y conservación del patrimonio cultural tangible. En este sentido, las propuestas educativas diseñadas a partir de la intersección de saberes, relevantes tanto en disciplinas tradicionales en el arte como en nuevas áreas de conocimiento, han innovado en los modos de transmisión y evaluación en esta materia. Desde una propuesta curricular semi estructurada se han orientado al estudio de la conformación y conservación de los Archivos y del Patrimonio Artístico y Documental con la perspectiva de la preservación y la intersección con las Artes Visuales.

La puesta en práctica de estos objetivos ha evidenciado que la falta de saberes específicos provoca improvisaciones, superposiciones y redundancia en el desaliento generalizado por parte de actores y espacios responsables de la custodia y preservación de archivos y patrimonios culturales. En diferentes esferas de la gestión pública y privada de estos acervos, el personal a cargo manifiesta la necesidad de profundizar en la concientización sobre la manipulación responsable de impresos, documentación histórica y producciones artísticas en sus diferentes soportes. Asimismo, quienes buscan emprender tareas archivísticas acusan el desconocimiento de las buenas prácticas en conservación, gestión documental y digitalización preventiva. Y es habitual que, resultado de ese desconocimiento, fondos y colecciones de inestimable valor histórico-patrimonial y artístico no logren constituirse en un archivo, deviniendo depósitos ruinosos, inaccesibles y desaprovechados para las tareas educativas y la investigación.

Con base en este diagnóstico y en la línea de los desarrollos de los nuevos saberes y tecnologías aplicados a la conservación de archivos y patrimonio artístico y documental, la Diplomatura busca transformar esa realidad de los actores y espacios y contribuir a erradicar las prácticas que ponen en peligro los acervos patrimoniales de las instituciones.

El IIAP, con su área e-Lab y junto al CIDDAI, se ha consolidado como una plataforma institucional fundamental para la labor investigativa y para el rescate, guarda y conservación archivística en el ámbito de la Universidad Nacional de Rosario con extensión a la comunidad. Con esta propuesta de formación integral dirigida a potenciales usuarios de sus servicios y a toda persona interesada en estas problemáticas, inaugura un vínculo fundamental con el Área de Diplomaturas de la Facultad de Humanidades y Artes. Las diplomaturas tienen como objetivo la capacitación y actualización permanente que abarcan áreas y problemáticas de diversas disciplinas y espacios educativos, contribuyendo al desarrollo constante de nuevos conocimientos. De manera que, esta Diplomatura abona un trayecto necesario para la formación en preservación de materiales de valor artístico y documental.

Se trata de una formación específica vacante en el ámbito universitario, destinada a potenciar los instrumentos de cooperación con organizaciones de la sociedad civil, así como con áreas de gobierno y unidades ejecutoras académico-científicas regionales que vienen desarrollándose desde el IIAP.

La formación de personal y equipos técnicos en esta materia propiciará nuevas experiencias de intercambio con entidades e instituciones vinculadas con la protección del Patrimonio Cultural. Se proyecta estimular líneas de investigación, extensión y cooperación interinstitucional que, a futuro, habiliten recorridos teórico-prácticos de la Diplomatura.

Radicada en la Facultad de Humanidades y Artes, perteneciente a la UNR, la Diplomatura es concebida como una interfaz de proyectos de intervención a partir del reconocimiento del Patrimonio tangible e intangible para su resguardo. Por lo tanto, estas experiencias de colaboración contemplarán el trayecto formativo y el diseño de políticas destinadas a las áreas de cultura, educación y comunicación pública de la ciencia.

OBJETIVOS

Que la/él/le estudiante:

- Desarrolle un compromiso con la cultura y la conservación el patrimonio en el campo artístico e histórico
- Incorpore conocimientos teórico-metodológicos para la comprensión y la evaluación de los problemas fundamentales de la conservación del patrimonio cultural tangible
- Adquiera conocimientos sobre técnicas y tecnologías para la manipulación responsable de materiales sensibles objeto de conservación
- Concientice la importancia de realizar investigaciones sobre objetos artísticos y archivos históricos específicos
- Promueva el enfoque preventivo al desempeñarse en áreas de gestión y conservación de acervos nacionales y regionales

MODALIDAD DE DICTADO: a distancia

MODELO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La propuesta de Educación a Distancia (EAD) que sostiene la Diplomatura se basa en una concepción constructivista y socio crítica del aprendizaje articulado con una idea de buena enseñanza que propende a la comprensión y reflexión mediante intervenciones pedagógicas potentes. En esa línea se favorece el diseño de espacios

didácticos virtuales de carácter colaborativo y participativo que favorezcan la interacción entre docentes y estudiantes y de estudiantes entre sí.

La Diplomatura sustentada en este modelo pedagógico consta de instancias sincrónicas y asincrónicas. Las mismas consistirán en la visualización y análisis de textos en soporte digital, materiales multimediales e intercambios dialógicos, a través de foros de discusión y elaboración. Además, se pondrá a disposición del estudiantado el material bibliográfico y demás recursos que enriquecerán la apropiación de contenidos tales como videos, audios y materiales multimediales.

El Taller de Trabajo Final Integrador se llevará a cabo de manera sincrónica con un encuentro en formato taller al finalizar la cursada del último módulo.

Entornos y herramientas de EAD

Se utilizará la plataforma MOODLE y el servicio de videoconferencia institucional.

La plataforma MOODLE cuenta con un certificado de seguridad SSL y brinda todas las potencialidades de una herramienta institucional (seguridad, transparencia y privacidad).

Esta plataforma cuenta con un variado número de herramientas para el intercambio dialógico y la construcción de materiales en línea, en su interior se pueden diseñar páginas web, libros, wikis, foros, entre otros. También, permite insertar materiales hipermediales.

La plataforma permite usar el aula virtual como:

- repositorio de materiales en distintos formatos (escritos, sonoros, audiovisuales, pictóricos, etc.)
- espacio de comunicación y producción de materiales colaborativos.
- espacio de seguimiento y evaluación de las/los/les estudiantes.

La plataforma de videoconferencia institucional, por su parte, permite programar encuentros sincrónicos de videoconferencia, grabar los encuentros, guardarlos y compartirlos con los usuarios.

Aulas virtuales

Utilizando la plataforma MOODLE cada módulo de la Diplomatura dispondrá de un aula virtual. En cada una de estas aulas se dispondrá de los siguientes roles de usuarios:

- Docente editor
- Docente tutor (si el volumen de inscriptos/as/es lo requiere, se asignará un tutor cada veinte estudiantes)
- Estudiante

Tanto la Coordinación académica como la Secretaría tendrán acceso a estas aulas y serán quienes gestionen la apertura de cada una de ellas, así como la inscripción en las mismas. El/la/le docente editor es el docente responsable del desarrollo de los contenidos del módulo, así como de las actividades, conjuntamente al docente tutor (en el caso de que el volumen de inscriptos lo requiera), será además responsable de las comunicaciones con las/los/les estudiantes

El/la/le docente tutor/a/e tendrá a su cargo la comunicación con el estudiantado y su acompañamiento en el recorrido por las clases y actividades propuestas por el docente editor o responsable.

Tanto la/él/le docente editor/a/e como el/la/le tutor/a/e gestionarán los encuentros sincrónicos empleando la plataforma MOODLE para comunicar a quienes cursen los datos necesarios para el acceso.

Herramientas de enseñanza

El dictado de cada módulo se llevará a cabo a través de:

- Una guía del módulo en la que se presentan el programa y las actividades con un cronograma de trabajo
- Videoconferencias sincrónicas.
- Clases asincrónicas con el desarrollo de contenidos y actividades (lectura de la bibliografía y recorrido de materiales audiovisuales propuestos cada semana, participación en el foro del aula, producción de la práctica que responda a los ejercicios propuestos por lxs docentes (relevamiento, registro, digitalización, etc.)
- Repositorio de bibliografía y materiales de consulta (en soporte textual y audiovisual)
- Foros de consulta para las clases y actividades semanales
- Foro de intercambio entre estudiantes
- Espacio de entrega de trabajos, evaluación colaborativa y acreditación cuali-cuantitativa

Cada docente tendrá la opción de trabajar con el grupo completo de personas

inscriptas o generar grupos reducidos de trabajo diferenciado mediante las opciones que brinda la plataforma a tal fin.

DESTINATARIOS

- Estudiantes universitarios/as/es
- Docentes de los distintos niveles educativos; así como también estudiantes avanzados/as/es de carreras de formación docente de la Provincia de Santa Fe
- Trabajadores estatales no docentes, agentes culturales y de gestión de áreas afines
- Miembros de organizaciones sociales de Educación no Formal vinculados a los Archivos y el Patrimonio Artístico
- Personas en general interesadas en la temática que ofrece la Diplomatura
- Personas de 18 años con secundario completo y personas de 25 años sin secundario completo.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

La documentación a presentar para iniciar el trámite de admisión consistirá en:

- Ficha de inscripción completa (SIU Guarani3)
- Copia certificada del DNI o pasaporte
- Copia certificada de la partida de nacimiento.
- Copia certificada título secundario conforme a lo solicitado en requisito de admisión

Para los postulantes extranjeros de habla no española será requisito de admisión acreditar el nivel intermedio independiente (B2) o superior de conocimiento de la lengua española. En caso de ser admitidos deberán acreditar, en forma previa a la defensa del trabajo final, el nivel avanzado del conocimiento de la lengua española. Los aspirantes podrán acreditar los niveles indicados previamente mediante el certificado internacional DUCLE (Diploma Universitario en Competencia en Lengua Española como Lengua Extranjera) y de la UNR u otras certificaciones internacionales reconocidas por el Sistema de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SiCELE).

Al momento de la admisión a la Diplomatura, las personas inscriptas deberán ser notificados fehacientemente de la obligación de depositar, una vez finalizada la

carrera, en el repositorio digital institucional una copia digital del trabajo final, de acuerdo con lo que establece la normativa de acceso abierto de la Universidad Nacional de Rosario.

ESTRUCTURA

La Diplomatura se compone de tres módulos, un Taller de Trabajo Final Integrador y un Trabajo Final Integrador.

MÓDULO 1

1.1- Seminario introductorio

Cultura y herencia material. Las maneras de leer en la era digital y la circulación de las obras. Sobre la mirada: qué vemos y cómo reconocemos un bien cultural patrimonial.

1.2- Reconocimiento y registro de bienes culturales patrimoniales

Reconocimiento, inventario y registro del Patrimonio Artístico y documental. Relevamiento de la información, catálogo e inventario. Identificación, categorías, tipo y sistema de registro.

1.3- Seminario de colección: Caso I.

MÓDULO 2

2.1 Conservación y preservación de Bienes Archivísticos y Bibliográficos I

Fundamentos de la Conservación Preventiva en Archivos. Conservación preventiva y estabilización de documentación. Materiales y herramientas básicas

Cuando se presenta la necesidad de restaurar: ¿Cómo y cuándo debe intervenir un especialista? Introducción a la conservación interventiva de obras en papel (bienes artísticos, gráficos, fotográficos, bibliográficos y de hemeroteca).

2.2 - Conservación y preservación de Bienes Archivísticos y Bibliográficos II

Fundamentos de la Conservación Preventiva en Archivos. Conservación preventiva y estabilización de documentación. Materiales y herramientas básicas

Cuando se presenta la necesidad de restaurar: ¿Cómo y cuándo debe intervenir un especialista? Introducción a la conservación interventiva de obras en papel (bienes artísticos, gráficos, fotográficos, bibliográficos y de hemeroteca).

2.3 - Conservación y preservación de bienes artísticos

Soportes planos. Estudio de casos. Criterios y metodologías de intervención para la guarda y la exhibición. Laboratorio.

2.4- Seminario de colección: Caso II.

MÓDULO 3

3.1- Laboratorio de registro y digitalización de la Colección y el Archivo. Gestión de documentos electrónicos

Criterios para la digitalización. De la reprografía a la digitalización crítica. Cómo definir proyectos de digitalización. Problemas y tensiones del acceso abierto y la preservación digital.

3.2- Desafíos en la gestión de archivos y repositorios

Gestionar y archivar los datos de manera eficiente, asegurar la preservación y accesibilidad a largo plazo, despejar dudas sobre las normativas y requisitos para el depósito de datos, promover la cultura del acceso abierto e incentivar la participación en el enriquecimiento de un acervo.

3.3- Seminario de colección: Caso III.

4.1- Taller de trabajo final integrador

El Taller acompañará a las/los/les estudiantes en la definición de un problema de investigación o de intervención práctica, como así también en la elaboración y escritura progresiva del Trabajo Final Integrador. Se propone la investigación de un caso y/o la definición de un proyecto de intervención en el que se dé cuenta de la apropiación de los contenidos desarrollados a lo largo de la Diplomatura.

Se espera que la/él/le estudiante en forma individual y/o grupal (no más de dos integrantes por grupo) pongan en juego categorías, conceptos, teorías y metodologías a través de un proceso reflexivo acompañado por una tutoría.

5 - TRABAJO FINAL INTEGRADOR

El equipo docente establecerá los criterios para la elaboración, presentación y evaluación del Trabajo Final Integrador de la Diplomatura.

Consistirá en una producción escrita donde se analice un caso o se defina un proyecto de intervención. Podrá ser individual o grupal y en él se integrarán de las problemáticas que se desarrollaron en los diferentes módulos o bien se podrá profundizar en una temática particular.

Se proponen dos fechas para la entrega del Trabajo Final Integrador: primera fecha a 30 días hábiles de haber terminado la cursada y la segunda, a 45 días hábiles de haber terminado la cursada de la misma.

Estructura

Código	Asignatura	Carga horaria Total	Carga horaria sincrónica	Carga horaria asincrónica	Correl.
Módulo 1	1.1 Seminario Introductorio 1.2 Reconocimiento y registro de bienes culturales patrimoniales 1.3 Seminario de Colección. Caso I	40	30	10	--
Módulo 2	2.1 Conservación y preservación de Bienes Archivísticos y Bibliográficos I. 2.2 Conservación y preservación de Bienes Archivísticos y Bibliográficos II. 2.3 Conservación y preservación de Bienes artísticos. Laboratorio. 2.4 Seminario de colección. Caso II	60	30	30	---
Módulo 3	3.1 Laboratorio de registro y digitalización de la Colección y el Archivo. Gestión de documentos electrónicos. 3.2 Desafíos en la gestión de archivos y repositorios 3.3 Seminario de Colección. Caso III	60	30	30	1 y 2
4	Taller de Trabajo final	40	30	10	1, 2 y 3
5	Trabajo Integrador Final				1, 2, 3 y 4
TOTAL		200	120	80	

DURACIÓN (200 h)

Los tres módulos, el Taller de Trabajo Final Integrador y el Trabajo Final Integrador que componen la presente Diplomatura en Conservación de Archivos y del Patrimonio Artístico y Documental - Modalidad a Distancia, suman una carga horaria de 200 horas

reloj, con encuentros sincrónicos de una vez por semana con una duración de 2 y media y actividades asincrónicas.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN FINAL

Para obtener la certificación correspondiente a la Diplomatura las/los/les estudiantes deberán:

- Cumplimentar la asistencia al 80 % de las actividades sincrónicas y asincrónicas de la Diplomatura
- Cursar los seminarios comunes y el Taller de Trabajo Final Integrador
- Aprobar el Trabajo Final Integrador

El Trabajo Final Integrador será de carácter escrito, individual o grupal. Se proponen dos fechas para la entrega del Trabajo Final Integrador: primera fecha a 30 días hábiles de haber terminado la cursada y la segunda, a 45 días hábiles de haber terminado la cursada de la misma.

La Comisión Académica de la Diplomatura establecerá los criterios para la elaboración, presentación y evaluación del Trabajo Final Integrador.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

La Diplomatura de Pregrado Modalidad a Distancia, contará con una **Coordinación Académica** cuyas responsabilidades serán:

- a. Planificar las actividades de dictado de la diplomatura.
- b. Controlar el cumplimiento de los trámites administrativo-académicos.
- c. Convocar y participar de las reuniones de la Comisión Académica.
- d. Planificar las acciones tutoriales en cada una de las aulas virtuales.
- e. Articular el trabajo cuali-cuantitativo sobre la devolución evaluativa de cada módulo entre tutores y dictantes.
- f. Proponer a la Comisión Académica la elaboración y/o consideración de propuestas académicas y planes de mejoramiento, así como, el seguimiento y la evaluación de los alumnos y las actividades curriculares.
- g. Representar a la diplomatura en comisiones y otras actividades o instancias organizadas por la propia universidad y ante otras instituciones, según se requiera.
- h. Convocar a reuniones periódicas del equipo docente para promover procesos de articulación de las actividades que forman parte de la propuesta.

- i. Realizar evaluaciones periódicas, en diálogo con el equipo docente, sobre el desarrollo y funcionamiento de la diplomatura.
- j. Proponer los criterios para el seguimiento, elaboración, presentación y evaluación del Trabajo Final Integrador de la Diplomatura.
- k. Proponer los criterios para el otorgamiento de becas.
- l. Elevar informes al Área Académica y de Aprendizaje, cuando lo requieran.

La Diplomatura contará con una **Secretaría Técnica**, que ejercerá exclusivamente las funciones técnicas que requiera la diplomatura para su implementación (inscripciones y documentación de los postulantes, comunicación interna con el cuerpo académico para resolver asuntos vinculados a la puesta en funcionamiento de la diplomatura, presentación de programas para su aprobación, elaboración de informes según sean requeridos, control del pago de estudiantes y a los docentes). Colaborará con la Coordinación Académica de la Diplomatura en todas las funciones técnicas relacionadas con el desarrollo de ésta y con aquellas que fueran mencionadas en artículos anteriores.

La Diplomatura contará con una **Comisión Académica**, integrada por 2 (dos) miembros: Una de las Coordinadoras de la Diplomatura y una Docente de la Facultad de Humanidades y Artes, integrante del equipo de docentes dictantes de módulos de esta Diplomatura.

Sus funciones serán:

- a. Actuar como comisión de admisión de los aspirantes a la diplomatura
- b. Supervisar y evaluar periódicamente, junto a la Coordinación Académica, el funcionamiento académico de la diplomatura en relación con la dinámica del proyecto y el desempeño de las y los docentes y alumnos
- c. Participar de los encuentros con el cuerpo docente que proponga la Coordinación Académica de acuerdo con lo indicado en el inciso del artículo anterior
- d. Aprobar los criterios para la elaboración, presentación y evaluación del Trabajo Final Integrador de la Diplomatura
- e. Evaluar y aprobar los criterios para el otorgamiento de becas
- f. Resolver el otorgamiento de las becas
- g. Tomar conocimiento y avalar los informes que se eleven al Área Académica y de Aprendizaje

La Diplomatura comenzará con un mínimo de 30 (treinta) estudiantes y un máximo de 50 (cincuenta) estudiantes y se prevé 1 (un) tutor/a/e cada 20 (veinte) estudiantes.

EQUIPO DOCENTE

Coordinación Académica

Secretaria Técnica

Equipo Docente

Tutor (se prevé un tutor cada 20 estudiantes)

Anexo

CV de las Coordinadoras Académicas, Secretaría Técnica y Equipo Docente

Coordinación Académica

María Julia Blanco

Profesora y Licenciada en Historia (UNR). Obtuvo un Diploma Superior en Construcción de Proyectos e Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales (UNLP). Es Magíster en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural (IDAES-UNSAM). Doctoranda en Historia (UNR).

Revista como docente en la Facultad de Humanidades y Artes: es JTP en la cátedra Corrientes Historiográficas Latinoamericanas y Argentinas en la carrera de Historia y es Titular de Historia de la Cultura II en la carrera de Gestión Cultural. Se desempeña como Secretaria Académica *ad honorem* en el Instituto de Investigaciones Dr. Adolfo Prieto y es miembro y Secretaria del Programa de Investigación y Extensión Universitaria Argentina 200 Años.

Investiga en temáticas vinculadas a la historia del libro y la edición. Estrenó como guionista y directora su primer largometraje documental, *Desentierros*, en el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata en 2024.

Gabriela Mercedes Rodi

Licenciada en Bellas Artes, orientación Grabado (UNR). Especialista y maestranda en Tecnología Educativa (UBA). Realizó estudios de posgrado en Gestión Cultural y Comunicación (FLACSO). Se desempeña como docente en la Facultad de Humanidades y Artes donde es Prof. Titular de la Cátedra de Grabado I, y desde la gestión es responsable de la Colección de Arte e Indumentaria (CAI-FHyA), coordina el Área de Artes Visuales del Espacio Cultural Universitario (UNR), co dirige el Centro de Investigación Desarrollo y Difusión de Arte Impreso (CIDDAI-FHyA) y dirige la Colección Original y Múltiple para la UNR Editora. También es miembro del Proyecto de investigación Consolidar SECyT, Facultad de Artes 2024-2027 (UNC).

Se ha desempeñado como impresora de la obra gráfica de Ricardo Warecki, Rosa Aragone y Mele Bruniard, destacados artistas de la ciudad de Rosario. Ha participado con su obra gráfica en salones, ha realizado ponencias y dictado

capacitaciones en el Simposio Internacional de Arte Impreso en San Miguel de Tucumán, en las ediciones del Encuentro Nacional de Grabado en Mar del Plata y para el Departamento de Formación y Capacitación Continua (FHyA) desde el año 2011 al 2019. Ha ganado la Beca de Formadores del Fondo Nacional de las Artes (2017) y la de Espacio Santaferino (2019). Investiga sobre educación mediada por tecnologías digitales y didácticas de taller en la enseñanza artística.

Secretaria Técnica

Nadina Mottura

Bachiller universitario por la UNR. Estudiante avanzada de la carrera del Profesorado y Licenciatura de Historia. Responsable del área de comunicación institucional en el Instituto de Investigaciones "Dr. Adolfo Prieto" y del Laboratorio de Digitalización Crítica del e-Lab-IIAP. Integra el Equipo del CENDHA (IIAP- UNR). Entre el 2020 y 2022 fue Becaria de Investigación del Consejo Interuniversitario Nacional y, actualmente, integra un Proyecto de Investigación PID-UNR dirigido por la Dra. Natalia García. En el período 2021-2022 integró el Programa de Acceso Abierto del Repositorio Hipermedial UNR con tareas de carga web de la producción académica de la FHyA. A su vez, se desempeña como docente del Nivel Medio e integra el Equipo de Memoria del Archivo Histórico de la Biblioteca Vigil de la ciudad de Rosario.

Cuerpo Docente

Adriana Milano

Doctora y licenciada en Historia por la UNR. Becaria postdoctoral de CONICET, miembro del Centro de Estudios de Historia Europea (CEHIE) y del Centro de Estudios de Historia Social sobre la justicia y el gobierno (CEHISO), ambos radicados en el Instituto de Investigaciones Históricas Dr. Adolfo Prieto (IIAP). Es Jefa de Trabajos Prácticos en Historia Europea II y Jefa de Trabajos Prácticos en Historia Europea III en la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Sus investigaciones se realizan principalmente a partir de fondos documentales de la provincia de Santa Fe, de otras provincias y de repositorios nacionales y extranjeros desde la perspectiva de la historia intelectual, sociopolítica y de género. Es Secretaria Académica suplente del IIAP, integra el Equipo del Centro de Documentación en Humanidades y Artes (CENDHA) del IIAP. Se encuentra en

proceso de escritura de su tesis de Maestría en Historia Intelectual de la Universidad Nacional de Quilmes, además de trabajos derivados de la actividad postdoctoral dirigida por la Dra. Marcela Ternavasio y el Dr. Elías Palti.

Josefina Joison

Licenciada en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural por la Escuela de Arte y Patrimonio de la UNSAM. Complementa su formación con una Diplomatura Superior en Gestión Cultural del Patrimonio (UNTREF) y mantiene una trayectoria académica activa en la Licenciatura en Bellas Artes de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR, donde actualmente se encuentra elaborando su tesina final. En el ámbito universitario, también desarrolla actividades docentes como responsable del seminario teórico-práctico “Introducción a la conservación y guarda de obra plana sobre papel”, dictado en la UNR en cuatro oportunidades desde 2024 a la actualidad. Cuenta con experiencia en conservación preventiva y restauración de material bibliográfico y documental, tanto en instituciones públicas como privadas. Se desempeñó como conservadora en la Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros (Ministerio de Educación), el Museo de Arte Contemporáneo de Buenos Aires (MACBA), el Centro de Estudios Espigas (UNSAM) y en proyectos de conservación de archivos, como el de la Asociación Estímulo de Bellas Artes junto a Fundación Williams. También formó parte de equipos curatoriales, como en la muestra “Cercanía: obra gráfica de Roxana Celman” en el Espacio Cultural Universitario (ECU). De manera independiente, Josefina colabora en proyectos de conservación y restauración de libros, documentos y obras gráficas, realizando diagnósticos, intervenciones y planes de conservación específicos.

Lucía Delmastro

Conservadora de museos por la Escuela Superior de Museología de Rosario. Profesora de Historia por la Universidad Nacional de Rosario. Becaria doctoral de CONICET, con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones Socio Históricas Regionales (ISHIR – CONICET/UNR). Doctoranda en Historia desde el año 2022 (Doctorado en Historia, UNR). Cursó la Diplomatura en Estudios Avanzados en Gestión Documental y Administración de Archivos Públicos (Universidad Nacional de San Martín) en el año 2024. Formó parte del Equipo de Conservación y Restauración de la Biblioteca y Archivo Histórico del Convento San Carlos (años 2017-2022). Allí

desempeñó tareas de conservación y restauración sobre diversas materialidades (papel, imaginería en madera, fotografías en vidrio, pintura, textiles). Coordinó el proyecto archivístico titulado “Una nueva gestión para el Archivo del Convento San Carlos: identificar y organizar para preservar y difundir el acervo documental”, ganador de la convocatoria Desempolvando Archivos de la Fundación Williams y Fundación Bunge y Born (2021). Desde el año 2023 coordina el Laboratorio de Conservación Preventiva del E-LAB, perteneciente al Instituto de Investigaciones Dr. Adolfo Prieto (IIAP-UNR). Allí realiza tareas archivísticas, de conservación y restauración sobre la documentación del Centro de Documentación e Información César Torriglia. Brinda capacitaciones y asesorías a distintas áreas de la Universidad, coordina tareas de rescate de documentación comprometida y participa en proyectos a partir de la articulación que el IIAP establece con instituciones que conservan material documental.

Rocío Lescano

Profesora de Historia egresada de la Universidad Nacional de Rosario y diplomada en Archivística y Gestión Documental por la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF Virtual). Maestranda en Humanidades Digitales (UNTREF) y doctoranda en Humanidades en la Universidad Nacional de Tucumán. Becaria doctoral de CONICET, con lugar de trabajo en el ISHiR CONICET-UNR.

Es adscripta a la cátedra de Seminario Regional de la carrera de Historia de la FHyA, UNR. Se desempeña como docente de nivel medio en escuelas secundarias santafesinas. Revista como Auxiliar de 1ra. categoría en el Instituto de Investigaciones Dr. Adolfo Prieto en el Laboratorio de Digitalización y Acceso Abierto del IIAP- E-LAB e integra el Equipo del Centro de Documentación en Humanidades y Artes (CENDHA- IIAP-UNR).

PRESUPUESTO

El presupuesto será presentado por la Coordinación Académica y se elaborará en base a las necesidades que requieran el desarrollo e implementación de la Diplomatura.

Se detallan a continuación las cantidades y los rubros en donde se realizarán las erogaciones para su funcionamiento:

- 200 horas docentes
- 200 horas de apoyo técnico y de gestión administrativa
- 100 horas de tutorías cada 20 estudiantes

Este presupuesto es de carácter estimativo, sujeto a modificaciones en el transcurso de la Diplomatura.

FINANCIAMIENTO

La Diplomatura de Pregrado en Conservación de Archivos y del Patrimonio Artístico y Documental, Modalidad a Distancia, se financiará con recursos propios provenientes de aranceles y/o subsidios de entidades interesadas en la temática.

Está contemplado de acuerdo con el Art. 16° de la Ordenanza N° 755/22, Reglamento General de Diplomaturas, el otorgamiento de Becas.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Razón: Cargado por MARIA VERONICA SERVIN SIRAGUSA

Fecha de creación: 23/06/2026 12:09:15



Sistema: sudocu

Razón: Autorizado por MARIA CECILIA BLANC VOLPE

Fecha de subida: 23/06/2026 12:22:34



Sistema: sudocu

Razón: Autorizado por Franco Bartolacci

Fecha de subida: 23/06/2026 12:29:41